

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 tarde. De Palma á La Puebla 4:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 1:15 (mixto) 8 mañana y 3:5 t. De La Puebla á Palma 1 (mixto) 8:25 mañana y 3:39 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CÉNTIMOS DE Á PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 5 de Junio de 1882.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta á las tres menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor NAVA y CAVEDA explica una interpelacion sobre el establecimiento en Sanlúcar de Barrameda de una fábrica de torpedos que funciona hace algun tiempo, y aduce extensas consideraciones para demostrar que en el caso de que se crea necesaria esta fabrica, debe establecerse en cualquiera de los arsenales de la carraca, Ferrol ó Cartagena, porque allí hay más elementos, cuesta menos dinero y la fabricacion seria mejor hecha.

La escasa voz del orador impide que se le oiga desde la tribuna.

El señor ministro de Marina contesta al señor Nava y Caveda, comenzando por hacer la historia del uso de los torpedos móviles, nueva arma de guerra que fué empleada con buen resultado por los rusos en la guerra de Crimea, y despues se ha empleado tambien con buen éxito en la guerra de Chile y Perú, estimando que los torpedos móviles son muy á propósito para potencias como la de España, que no pueden poner en juego grandes elementos de guerra en caso necesario.

Respecto á la fábrica de torpedos de Sanlúcar de Barrameda, dice que es la primera vez que se le censura por lo que hace, porque algunas veces se le ha censurado por las oposiciones, mas nunca por lo que ha hecho, sino por lo que ha dejado de hacer; y añade algunas consideraciones para demostrar que la referida fabrica es, no solo conveniente, sino muy necesaria en atencion al estado en que se encuentra la marina española.

El señor NAVA y CALVEDA rectifica.

ORDEN DEL DIA.

Continúa el debate sobre el voto particular del señor Torres.

El señor COS-GAYON consume el tercer turno en contra del voto.

Comienza manifestando que tenia pensado combatir el dictámen de la mayoría de la comision, pero en vista de que este dictámen ha sucumbido y ha triunfado el voto de la minoria, se encuentra en el caso de renunciar al debate ó tomar parte en contra del voto particular; porque cree que ya habrán acabado las vacilaciones del gobierno en este asunto.

El orador dice que el señor Balagner y sus amigos tenían razon para creer que no tendrían necesidad de ir á los bancos de la izquierda á hacer oposicion al gobierno, por que tenían derecho á esperar que el presidente del Consejo de ministros cumpliría la palabra que habia dado en el Senado.

Añade que la revolucion de Setiembre sabia mejor lo que queria que el gobierno actual, que no sabe cómo piensa hoy de una manera y mañana de otra aquí de un modo y fuera de aquí de otro. La revolucion de Setiembre siguió los principios de Bastiat, teniendo al individualismo económico.

Hay que ver, dice, si la industria española es un interés nacional ó es un interés de los industriales solamente.

La revolucion de Setiembre creia que el Estado no debia intervenir en la industria y por eso iba derecha á la supresion del ministerio de Fomento; pero el actual gobierno obra en sentido contrario; lo que hace es llevar á la industria española la intervencion extranjera.

Es necesario, dice, que el país sepa quiénes son los que aumentan los impuestos, que no son los que desde luego los aumentan, sino los que comienzan á rebajarlos.

Aquí se habla de transacciones: para transigir lo primero es tener ideas. Los señores Ruiz Zorrilla y Echegaray tenían una idea que era la del individualismo económico; pero el actual gobierno no tiene sistema, ni principio, ni plan determinado, va al azar y cambia de procedimiento, de ideas y de principios, segun vienen los vientos.

Solo en una equivocacion ha incurrido el señor presidente del Consejo: ha dicho que el tratado de comercio impide subir los derechos arancelarios en Francia: lo que ha equivocado es un verbo: ha debido decir que ese tratado impedirá bajar los derechos de importacion en Francia. En todo lo demás está conforme el señor Sagasta.

El señor RICO contesta al señor Cos-Gayon.

Yo conocia al señor Cos-Gayon como habilidoso, pero nunca como hoy. Ha declarado que iba á manifestar cuáles eran sus opiniones y las del partido conservador en materias arancelarias, y con efecto, nada de esto ha hecho porque su discurso no ha sido otra cosa que una continua negacion.

Una sola afirmacion he hallado en todo; es cuando decia que la suspension de la base 5.ª hecha en 1875, se convirtió en supresion en 1875, y resulta completamente inexacto.

Con posterioridad á aquella fecha, es decir, en 1877 y 1878 os ocupásteis de cuestiones arancelarias. ¿Por que en esas ocasiones no os declarásteis proteccionistas? Porque la

norma del partido conservador es en este punto no tener criterio fijo y determinado.

Cuando de estas cuestiones se trata, olvidais por completo los intereses del comerciante, no teniendo en cuenta mas factor que el de la industria.

La ley del progreso se ha cumplido, se cumple y se cumplirá siempre, y ¡ay del que á ella se oponga!

La diferencia que existe entre la reforma radical de 1869, y la que hoy presenta el actual ministro de Hacienda, consiste en marchar al término de nuestras aspiraciones por el camino de la reciprocidad, realizando transacciones que allanen los obstáculos que nos separan del planteamiento completo.

Me han causado profunda extrañeza las afirmaciones de su señoría acerca de la informacion sobre la industria lanera.

Sébase, pues, cuáles son las opiniones del señor Cos-Gayon y su partido sobre estos puntos, como igualmente en cuanto á la facultad del legislador á ligar para lo sucesivo á los que lleguen despues.

El señor COS-GAYON: A lo que yo me opongo, á lo que se opone mi partido, es á que se celebren tratados, cuyas negociaciones se hayan terminado antes de que el orador haya intervenido. Yo no condeno el principio de la reciprocidad, ni he condenado, sino he hecho justicia hablando con completa imparcialidad de resolucion de Setiembre.

No hay ideal en los principios del gobierno, porque debe profesarse claramente y de una manera definida, el proteccionismo ó el libre cambio.

El señor RICO rectifica tambien y se suspende la sesion para que el Congreso se reuna en secciones.

Eran las siete.

SENADO.

Sesion del día 5 de Junio de 1882.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUÉS DE LA HABANA.

Abierta á las tres menos veinte, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor ministro de ESTADO, de gran uniforme, sube á la tribuna, dando lectura del proyecto de ley de reforma de las carreras diplomáticas.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, tambien de gran uniforme, lee en la tribuna el proyecto de ley de aclaracion de varios artículos del procedimiento criminal en su parte relativa á las competencias con otras jurisdicciones.

El señor ministro de la GUERRA contesta al señor Fernandez y Gonzalez acerca de los sucesos de Valdemoro, cuyo expediente deja sobre la mesa á disposicion del Senado. De él resulta que el hecho no tiene importancia alguna, habiéndose limitado el jefe del establecimiento á tomar precauciones para que no llegara á tener efecto la encerrada, lamentándose de que se trigan á la Cámara la relacion de hechos que pueden redundar en desdoro de tan benemérito cuerpo.

El señor FERNANDEZ Y GONZALEZ rectifica, asegurando que él denunció es verdadero, puesto que él en persona practicó indagaciones en el lugar del suceso.

El señor GRACIA (D. Diego) presenta una exposicion. El señor SECRETARIO de la comision que entiende en el proyecto de ley de Sanidad da lectura del dictámen de la misma, así como el proyecto de ferro-carril de Malpartida.

El señor marqués de VILLAMEJOR defiende una proposicion de ley del ferro-carril minero de Cartagena, que es tomada en consideracion.

ORDEN DEL DIA.

Se leen y aprueban sin discusion varios dictámenes de ferro-carril de Igualada á Martorell, el de Valde Zafan, el de Medina del Campo á Astorga, el del puerto de Mahon y dos de inclusion de carreteras.

Se aprueban definitivamente: el de trasferencias de créditos y otros varios, entre ellos uno de la comision de actas.

Se suspende la sesion á las cuatro menos veinte para reunirse la Cámara en secciones, segun acuerdo de la misma.

Reanudada á las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Moreno Benitez, se da cuenta del nombramiento de las secciones.

Se da lectura del proyecto de ley estableciendo una penitenciaría de jóvenes delincuentes en las cercanías de Madrid, por el señor Romero Giron, secretario de la comision.

Orden del día para el viernes: Discusion del proyecto de ley de sanidad y demás dictámenes pendientes.

Se levanta la sion.

Eran las cuatro y cuarto.

Correspondencia particular de EL COMERCIO.

UN MEETING Y UNA CONFERENCIA.

L.

El meeting organizado por la Sociedad abolicionista española para pedir una ley de abolicion definitiva é inmediata de la esclavitud, que tuvo lugar en la noche del

domingo 4 del actual en el teatro de la Alhambra, fué brillantísimo y de gran importancia.

Abierta la sesion bajo la presidencia del ilustrado orador D. Rafael M.ª de Labra, quien indicó el objeto de la reunion en breves frases, se levantó el joven abogado Sr. Zapatero y García para recordar al partido fusionista sus compromisos en esta cuestion combatiendo con denuedo los argumentos de los esclavistas esos viles comerciantes de carne humana, capaces de vender su conciencia al mejor postor, si la conciencia fuese una mercancía sujeta á las oscilaciones del mercado.

Despues de señalar el Sr. Zapatero en medio de los aplausos de la reunion la conducta observada por la Convencion en 1873 y por la república francesa en 1848, usó de la palabra el conocido periodista D. Vicente Moreno de la Tejera, comparó los reglamentos de 1842 y 1880; describió los horribles tormentos de el cepo y el grillete; dijo que las carcajadas del esclavista se escuchan y los suspiros del esclavo se pierden, porque siempre suena más una carcajada que un suspiro, y despues de hacer constar que el negrero ha conseguido enroscar la negra serpiente de la esclavitud á la bandera española, terminó suplicando á las señoras se asociaran á la gran obra de la Asociacion abolicionista, si quiera con una lágrima de compasion, porque las lágrimas de la mujer son la regeneracion del hombre.

No se habian extinguido aun los ecos de los aplausos con que la reunion premiaba al Sr. Moreno de la Tejera por su brillante improvisacion, cuando el joven profesor Sr. Costa saludado con una estrepitosa salva de aplausos ocupaba la tribuna. Confesamos que no sabemos describir el discurso del cate trático de la *Institucion libre de la Enseñanza* porque une á una palabra facilísima una brillantez en las imágenes y á una profundidad de pensamiento, un conocimiento claro de la cuestion, pudiendo compararse su último discurso á los que tanta fama han dado á Castelar y á Moret, si bien Costa hoy es más orador de fantasia que Moret aunque no tanto como Castelar y será tan profundo como ambos, cuando tenga alguna práctica más en la tribuna, siendo ya hoy un joven que honra á España, la patria de los grandes oradores y la cuna de los grandes héroes.

No pudiendo extendernos en largas consideraciones acerca del discurso del Sr. Costa que sin duda alguna fué el más brillante de todos los pronunciados en el meeting indicaremos que el orador demostró en elocuentes períodos, aplaudidos con entusiasmo 1.º Que la esclavitud de los negros de Cuba se traduce en esclavitud de los emigrantes peninsulares, porque cierra la Isla al trabajo libre y honrado, y les obliga á dirigirse á países extraños en calidad de contratados, que es el último disfraz que ha tomado en nuestro tiempo la servidumbre. 2.º que el principio de la indemnizacion en daño de los libertos, y no á favor suyo, que hubiese sido lo procedente; introduce una jurisprudencia peligrosa, que pudiera invocarse contra los emigrantes peninsulares el día que vuelvan á ser víctimas de atropellos y desastres, como el trágico desastre de Sálida y 3.º que la subsistencia de la esclavitud encubierta con la máscara del Patronato, y la consiguiente mixtificacion de las demás reformas ultramarinas, entrañan el peligro inminente, segun las enseñanzas que nos suministra la historia de la abolicion en otros países, de que vuelva á encenlerse aquella guerra patriótica y cruelísima, en que han sido la principal víctima los hijos de los labradores y jornaleros peninsulares.

El Sr. D. Juan Gualberto Gomez (hombre de color) redactor del apreciable periódico democrático *La Tribuna* pronunció sentidas frases que probaban su acendrado patriotismo; pintando los sufrimientos de sus compañeros; el Sr. Canalejas y Mendez calificó con dureza la conducta del actual gobierno anunciando que él y sus amigos lo misma en la cuestion de la esclavitud que en la del jurado le exigirán el cumplimiento de las reformas ofrecidas desde los bancos de la oposicion

el Sr. Portuondo recién llegado de la Gran Antilla combatió el patronato, y dirigió duros y justificados ataques á los esclavistas, terminando el meeting con un elocuente y razonado discurso del Sr. Labra que parecía la gigantesca cúpula colocada por la mano de un atleta sobre el edificio colosal que acababan de levantar con su palabra los oradores que le habian precedido en la tribuna.

Nada añadiremos á lo dicho en el último meeting de la Sociedad abolicionista, sino que hacemos votos porque la esclavitud desaparezca que es una mancha en nuestra bandera y una sombra proyectada sobre nuestra gloriosa historia, hallándonos siempre dispuestos á combatir todo género de iniquidades y privilegios y toda clase de restricciones y monopolios.

II.

Ayer tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad Central la anunciada conferencia del señor Castelar que llevó al citado sitio extraordinaria concurrencia deseosa de oír la voz del elocuente tribuno, pues es sabido que siempre que el jefe del partido posibilista va á pronunciar un discurso, un gentío inmenso acude á oír su elocuente voz, creciendo de punto cuando se trata como ayer de una cuestión puramente científica, con que amigos y adversarios como un solo hombre aplauden las ideas que lanza su inteligencia en ondas de luz sobre la frente del auditorio.

Comienza el señor Castelar manifestando que acostumbrado á las luchas de la política que chorrean sangre, se alla alejado para zozobra de su espíritu de las tranquilas disusiones científicas; formar un paralelo entre los animales que vienen al mundo con diferentes condiciones utilizables desde el primer momento de su vida y el niño que nace ciego, entumecido, desnudo y víctima de mil enfermedades, contraste que se explica pensando que como ha de tener mas inteligencia que el bruto, tiene menos naturaleza; manifiesta que no comprende la competencia que entre los dos sexos se ha querido entablar respecto á su misión en la vida social, porque si de alguien se ha de prescindir en las escuelas de párvulos, separándose de la opinión del ilustre Montesinos, es seguramente del hombre, pues la mujer debe completar la obra de la madre educando al niño; censura á las escuelas comunistas que quieren que el Estado absorba la enseñanza y dice que el maestro con la palmeta en una mano y la disciplina en la otra es el último reflejo del rey absoluto y del inquisidor maldito; elogia al señor Moyano que en 1857 desarrolló extraordinariamente la enseñanza y afirma que si los partidos demócratas no hicieron nada en pró de la instrucción fué porque gobernaron en una época en que era preciso hechar mano de las bombas antes que de las ideas; recuerda sus expediciones al monte Rigeli en que vió explicar á los mismos los fenómenos de la física con sencillez sin igual; dice que es preciso enseñarles que no importan las creencias si no tiene moralidad, y que no importa lleve un escapulario si luego roba y mata; debiendo despertar en él la conciencia perfecta de todos sus deberes y con ellos la tolerancia que es el mas generoso y noble de todos los sentimientos; ensalza la unión del maestro, modesto y oscuro obrero del pensamiento exclamando en medio del entusiasmo de la reunión «que cuando los impíos querían escarnecer á Jesucristo le llamaban rey, y que cuando querían demostrarle respeto y admiración le apellidaban maestro; protesta de las horribles matanzas de los judios en Rusia, obra salvaje é inicua como protesta de un acto de sus amigos particulares y políticos en Francia al expulsar á los jesuitas; recomienda se enseñe al niño, no la ciencia sino la necesidad de la ciencia, la curiosidad por los conocimientos, el amor al bien y el deber de establecer un cambio recíproco de intereses y aficiones entre los seres humanos, como cambian los astros los resplandores de su luz; y termina entre los estrépitos y atronadores aplausos de la multitud repitiendo aquel párrafo de su discurso de Huesca que parece la oración del genio dirigida al Eterno, en la que recordando al Todopoderoso que ha salvado á su pueblo hundiéndolo á los que le perseguían en las hirvientes aguas del mar Rojo, reseñando las grandes conquistas de las pasadas centurias y los grandes sacrificios de los mártires; y bendiciendo desde la obra realizada por Jesucristo en el Gólgota al morir por la redención del género humano hasta la obra realizada con la joven América por Lincoln al morir por la redención del negro; se le pide que quiera las nacientes generaciones por la senda de la libertad y el progreso, escribiendo con caracteres indelebles los eternos principios del derecho en la frente de la humanidad.

Madrid 6 Junio 1882.

JOAQUIN G. GAMEZ-SOLDADO.

Alejandro 8.—Los cónsules de Francia é Inglaterra y los de las demás potencias visitaron al comisario turco Dervisch Bajá, tan pronto como llegó á este puerto.

La misión otomana llegará mañana al Cairo. Las tropas egipcias que se habian concentrado en las inmediaciones del canal de Suez, han recibido la orden de volver á sus anteriores guarniciones.

Viena 8.—El gobierno alemán en la última nota que ha dirigido á la Puerta sobre los asuntos egipcios, dice que no tiene intereses directos en las orillas del Nilo.

Londres 8.—La misión turca fué agasajada á su llegada á Alejandria por los almirantes Seymour y Conrad, que mandan las escuadras inglesa y francesa.

Se han entablado nuevas negociaciones entre las potencias sobre la reunion de la conferencia.

Rusia, Austria é Italia, por indicacion de Alemania, segun se cree, insisten en que debe aplazarse algunos dias la primera reunion hasta ver lo que sucede en el Cairo con la presencia de los comisarios del sultan.

Singapore 7.—Llegó sin novedad el vapor-correo «España» del marqués de Campo, y sale para Manila.

Constantinopla 8.—El ministro de Negocios extranjeros del sultan ha declarado á los embajadores de Francia é Inglaterra que la Puerta tomará parte en la conferencia si fracasa la misión de Dervisch en Egipto.

Washington 8.—El Senado de los Estados-Unidos ha aprobado una proposición de sentimientos por la muerte de Garibaldi.

La colonia italiana ha propuesto la construcción de un hospital en Staten Island, en el sitio donde estuvo la residencia de Garibaldi, durante su permanencia en los Estados-Unidos.

El Cairo 8.—Dervisch-Bajá, comisario del sultan, ha sido recibido á su llegada por Kauri Talaat y varios bajas en delegacion del khedive.

Las tropas y el pueblo han hecho una ovacion al representante de la Puerta á los gritos de «viva el sultan!»

Lisboa 8.—Hoy se ha verificado el anunciado «meeting» contra el sindicato de los ferro-carriles de la provincia de Salamanca, con asistencia de algunos diputados é individuos de la Cámara de los pares de la oposicion.

El señor Saraiva Curvaho, ministro que fué con el señor Brancapms, ha declarado que el jefe de su partido estaba conforme con el «meeting.» (Grandes aplausos.)

El «meeting» ha aprobado una proposición de sentimiento por la muerte de Garibaldi.

El rey ha asistido á la procesion del «Corpus».

Ha reinado completa tranquilidad.

El Cairo 9.—El khedive recibió la visita de Dervisch-bajá, comisario del sultan, quien fué visitado despues por aquel.

Arabi bey y los principales oficiales se presentaron á Dervisch.

Recibióse éste muy friamente, limitándose la entrevista á ceremoniosos saludos.

Poco despues se ha notado que los emisarios de Arabi, que habian preparado una ovacion al representante del sultan, excitaban al populacho contra los europeos.

Londres 9.—Cámara de los Comunes. El señor Wornos anuncia que el lunes próximo expiará una interpelacion para saber si el gobierno, en vista de las facilidades que hay para interceptar el canal de Suez, está dispuesto á procurar que la conferencia reconozca la preponderancia de los intereses ingleses en Egipto.

Dice que es forzoso asegurar las comunicaciones de las Indias y que por lo tanto el pais necesita saber que medidas tomará el gobierno encaminadas á dicho objeto.

El subsecretario de Negocios extranjeros, señor Dilke, dice que el almirantazgo inglés ha reconocido que las fortificaciones de Egipto no son de temer.

El señor Wolf anuncia que el lunes preguntará si los representantes ingleses en la conferencia tendrán instrucciones para llumar la atencion acerca de la falta de cumplimiento de las estipulaciones del Congreso de Berlin, sobre todo en la parte referente á las reformas que debian plantearse en la Turquía europea y en la asiática.

El señor Palfaton anuncia que se propone abordar la cuestion de Túnez.

La sesion del lunes ofrece, pues tener una importancia excepcional.

Roma 8.—El duque de Génova ha llegado á la isla de Caprea para asistir al entierro de Garibaldi.

A las tres se puso en marcha el fúnebre cortejo, compuesto de los representantes de mas de 300 asociaciones, deteniéndose en una grande esplanada.

Allí varios oradores pronunciaron discursos en elogio del difunto.

El féretro fué conducido al cementerio de la Magdalena.

Dos buques de guerra y algunos destacamentos de soldados y marinos tributaron los últimos honores al general.

Paris 9.—La sesion celebrada esta tarde por la comision de presupuestos de la Cámara de diputados ha sido muy importante.

La comision ha oido las explicaciones del presidente del Consejo acerca de los créditos pedidos para socorrer á las victimas de los sucesos de Saida.

El señor Tompson, diputado por la Argelia, sin poner en duda la justicia de los socorros que se trata de dar á aquellos desgraciados, hizo notar que segun el proyecto, Francia debia pagar 900.000 francos á los colonos españoles, mientras que España se obligaba sólo á dar 300.000 francos para las victimas de la guerra carlista y no ofrecia nada para los franceses perjudicados en Cuba.

El presidente del Consejo de ministros dijo que Francia no abandona sus pretensiones sobre las reclamaciones relativas á las victimas de Cuba.

Suscitose un vivísimo debate y por fin la comision acordó aplazar completamente la peticion del gobierno sobre el crédito destinado á las victimas de las ocurrencias de Saida, invitando al gobierno á buscar un medio para indemnizar á los colonos franceses.

El procedimiento del Consejo de ministros proponia el aplazamiento del dictamen sobre el crédito destinado á los españoles hasta que el gobierno español pidiese á las Cortes el crédito necesario para socorrer á los franceses victimas de la guerra carlista.

Viena 9.—Austria, Alemania, Rusia é Italia, han declarado que estaban dispuestas á conceder un plazo á Turquía para la pacificación de Egipto.

Esto no obstante, la idea de la conferencia de Constantinopla no ha sido abandonada.

Las potencias creen que no se debe permitir que Turquía arrebatara al Egipto de la tutela europea.

Londres 9.—El «Times» publica esta tarde importantes telegramas del Cairo.

Dice que son de temer sucesos gravísimos tan pronto como Arabi-bey se convenga de que no puede contar con el apoyo de los comisarios otomanos.

Añade el despacho que si el Khedive no se refugia inmediatamente en Alejandria es posible un crimen contra su persona.

Londres 10.—Cámara de los Comunes. El señor Carlos Dilke subsecretario de Negocios extranjeros contestando á un diputado dice que el gobierno opina que el khedive, cuya conducta es perfectamente honrada y noble, tiene el derecho al apoyo completo de Inglaterra y las demás grandes potencias, así como de la Puerta.

Añade que sentirá tener que creer en la posibilidad de un ultraje contra la persona del khedive, pero que esto no sucederá.

Cámara de los lores. El conde de Granville ministro de Negocios extranjeros, desmiente la noticia de que parte de la escuadra vaya abandonar Alejandria.

Londres 10.—Continúa la agitacion en Irlanda.

Ayer se cometieron en aquella isla tres homicidios por cuestiones agrarias.

Paris 10.—Ha llamado en extremo la atencion y es objeto de muchos comentarios el resultado de la comision de presupuestos de ayer de la Cámara de diputados aplazando indefinidamente la cuestion de socorros á los españoles victimas de los sucesos de Saida.

Londres 10.—Se ha publicado la correspondencia diplomática sobre la cuestion de Egipto hasta el 6 de febrero último.

El señor Gambetta expresa en 15 de diciembre al embajador de Inglaterra en Paris la ansiedad que sentia en vista de la situacion de Egipto.

Al mismo tiempo insistia en la necesidad de mantener la union entre Francia é Inglaterra y de cortar de una vez las intrigas de la Sublime Puerta.

Ambas potencias debian ponerse de acuerdo á fin de estar preparadas para una accion inmediata en caso necesario.

El resultado de las negociaciones fué la nota del 30 de Enero,

Reconocense en ella los graves inconvenientes de una ocupacion anglo-francesa en Egipto, lo cual excitaria las sospechas y los celos de las potencias y podria dar lugar á serias complicaciones.

Sostiene que la ocupacion del Egipto por tropas otomanas seria un gran mal, pero que no cree que esto originase grandes peligros políticos.

Las notas francesas posteriores á esta están firmadas ya por el señor Freycinet.

Declara este que no quiere la intervencion armada en Egipto por Francia é Inglaterra separada ó colectivamente y rechaza con energia todo proyecto de intervencion turca.

Madrid 7.—Con ocasion de las alusiones que le dirigieron los señores Torres y Moret, ha pronunciado un elocuente discurso el señor Baró, empezando por rechazar el dictado de intransigencia con que se habia calificado su conducta relativamente al voto particular que se discute. La intransigencia, ha dicho el señor Baró, hállase de parte de los libre cambistas, pues nosotros aceptaríamos el voto particular siempre que se nos concediera la informacion que solicitamos antes de llegar á la tercera rebaja, mas como por el contrario la suspencion de la base 5.ª no la realiza el voto durante los diez años lo rechazamos no obstante no haber sido inspirado en los deseos de transaccion que manifestó solemnemente el señor Sagasta. No le sorprenderá al señor Moret, ha continuado diciendo el diputado por Barcelona, que recoja como una esperanza muy grata la promesa de llegar al cabotaje con las antillas que nos ha hecho el señor Torres.

Y aquí el orador en un periódico brillante, ha descrito la historia de los grandes descubrimientos hechos por los españoles en Ultramar, y dieron por resultado la civilizacion de aquel mundo, antes desconocido, pero gracias á la política errónea que en las relaciones económicas, tanto en el interior como en nuestras relaciones con aquel continente, un día español eguimos, ya no reflejan las aguas americanas el glorioso pendon de España, que fué el primero en flotar sobre aquellas costas apartadas.

Madrid 7.—Continúa su discurso el señor Baró dice que la proteccion es la armonia para todo; que la industria necesita las primeras materias baratas, pero que si tuviesen que salir perjudicadas otras provincias, no quiere las rebajas, pues se quitaría el pan á los obreros.—Añade—ved si somos egoístas; ved donde está la intransigencia; en la rebaja de las primeras materias puede infiltrarse el espíritu libre cambistas considerando tales materias como obradas. Dice luego que el señor Moret confiesa que no es serio no admitir la segunda informacion antes de la tercera rebaja. Recojo la confesion. También con signo con pena que el señor Moret ha terminado su discurso con amenazas. Decidme, en consecuencia, si la intransigencia está en nosotros ó en los libre cambistas.

El señor Baró ha terminado su discurso, con muestras de simpatía de la Cámara.

Madrid 8.—El señor Sagasta en su discurso dice: Quiero un gobierno liberal que arraje sus reformas sin obstáculos y sin errores. No quiero que los partidos liberales se vean siempre en la oposicion por efecto de las impaciencias.

Madrid 8.—Continuando su discurso el señor Sagasta dice que la primera rebaja del arancel comenzará á regir inmediatamente; que la segunda dependerá del resultado que arroje la informacion hacendera, y que en todo caso sus efectos solo alcanzarán á las naciones que nos respondan con otras compensaciones.

Añade el señor Sagasta que el Gobierno planteará todas las reformas ofrecidas, pero que no perjudicará su éxito dejándose arrastrar por impacientes ni precipitaciones, puesto que afirma que tiene el propósito de demostrar que los partidos liberales son en la gobernacion del Estado compatibles con el orden.

Despues de discutirse ligeramente varias enmiendas, se aprueban todos los artículos del voto particular del señor Torres.

Madrid 10.—La *Gaceta* de hoy no contiene ninguna disposición de interés general para esa provincia.

Los señores conde de Tereno y Bigallal combatirán el proyecto de ley sobre indemnización á los comerciantes é industriales, por causa de expropiación forzosa.

El señor ministro de la Gobernación dirá cuando conteste en el debate político que se trata de iniciar, que si el gobierno no ha cumplido lo que prometió en la oposición, culpa es de los disidentes, que no han cesado de ponerle obstáculos.

Madrid 10.—El diputado por Játiva, D. Cirilo Amorós, ha apoyado en el Congreso el proyecto de ley sobre asociación gremial, declarando que este es el pensamiento de la Sociedad Económica de Valencia.

Le aceptan los jefes de todos los partidos, y es una cuestión de grandísima importancia social que favorece á los obreros.

El Congreso ha tomado en consideración la proposición del señor Amorós.

Asegúrase que las Cortes suspenderán sus sesiones el día 25. Cerrará la legislatura un debate político que iniciará el señor Moret.

Es probable que el Congreso discuta esta tarde la reforma de consumos.

En la sesión de esta mañana ha continuado la discusión de los presupuestos de gastos de Cuba. Los señores Perduendo, Daban y Armizán se han ocupado extensamente de la organización del ejército en aquella isla.

El ministro de la Guerra les contesta. Rectifican todos los oradores.

Madrid 10.—El Congreso se ha reunido en secciones para el nombramiento de varias comisiones. Después se ha reunido el tribunal de actas graves, continuando en sesión secreta.

La Comisión de la Cámara francesa ha aplazado los recorros á los españoles de Saida.

Madrid 10.—Senado. Se aprueban varios proyectos para inclusión de carreteras en el plan general de carreteras, el dictamen de la comisión mixta sobre el juicio oral y público y la declaración de segundicia del puerto de Mahon.

Se reúne el Senado en secciones. Después continúa la discusión del proyecto de sanidad civil.

El señor Fernández de Castro lo combate. Lo defiende el señor Alonso Rubio.

Congreso. Tómase en consideración la proposición del señor Amorós sobre la reorganización de los gremios.

El señor Canalejas pide la pronta discusión del dictamen relativo al juramento de los diputados.

El señor Posada Herrera dice que así se hará. Se levanta la sesión.

Madrid 10.—La comisión informadora de la proposición del señor Amorós organizando los gremios la forman los señores Garza, Martínez, Ibarra, Testar, Capdepon, Albacete, Amorós y Rute.

Ha terminado la huelga de los trabajadores del puerto de Málaga.

LOCAL.

Los embargos por más que estén suspensos de hecho, siguen siendo el objeto predilecto de todas las conversaciones.

Dicen unos que para llevar á cabo las medidas decretadas por el Sr. Delegado, y autorizadas por el señor Alcalde, se va á echar mano de los empleados de Hacienda.

Aseguran otros que no serán éstos sino los del Banco de España los que obtengan la prebenda.

Y no falta quien suponga que el Real cuerpo de carabineros será el encargado de tal misión.

Nosotros no creemos ni lo uno ni lo otro, y vemos con estoica impassibilidad como de hecho se ha tenido que aceder á lo que no quiso concederse como medio conciliatorio; la suspensión de los embargos.

¿Hasta cuándo?

De *aquí* ha de venir, como dice el Credo.

Esperemos.

De „El Isleño:“

«Para *El Balear* no hay más mundo que el grandioso MARCA ESPECIAL, en que él vive.»

Del que vive, debió haber dicho el colega.

Hemos visto la Historia de

Valencia editada por una casa de aquella población, y debemos declarar que es obra magníficamente publicada, ilustrándola numerosos cromos.

Nuestro estimado colega „El

Isleño,» que tan resueltamente se ha colocado al lado de los industriales en estas críticas circunstancias, después de copiar el suelto en que dámos cuenta de la entrevista del Sr. Delegado con los antiguos comisionados de apremios, áñale lo siguiente:

«Esta noticia singulariza las que nosotros tenemos de que se hacían esfuerzos supremos para encontrar comisionados estrellándose el celo de los rebuscadores con la decisión de los buscados.

Seguramente se encontrarán, pues siendo tantos los que en el vasto mundo (no baul) de *El Balear* batieron palmas por las tarifas del Sr. Camacho, quienes tal vez se regocijan de los medios puestos en acción para llevarlas á cabo, no han de faltar comisionados y con más razón si se les *paga bien*.

No habrá quien resista si se asocian entusiasmo y recompensa.»

El Borne estuvo anoche tan

concurrido como en los días en que hay música.

Una nueva víctima del tra-

bajo. Un engranaje cogió ayer tarde un dedo á un niño dejándolo magullado á pesar de haberse conseguido detener instantáneamente la máquina.

El pobre niño preguntó con ansiedad al facultativo que lo curaba de primera intención, si sería necesario amputarle el dedo, y como el médico le contestara de modo que le hizo comprender la posibilidad de este caso, huyó el niño á la primera ocasión, sacando fuerzas de flaqueza, y causando el trastorno consiguiente así á sus compañeros de taller que lo buscaban con ansiedad, como á su familia que sin estar prevenida lo vió comparecer en tan lamentable estado.

El Sr. Homs ha contratado la

música militar y la banda Palmesana con objeto de que amenicen las horas de paseo tres días á la semana; ó sean los domingos, martes y juéves, empezando desde el próximo juéves.

Con la pompa de costumbre

tuvo lugar ayer tarde la procesion del Corpus celebrada por la parroquia de S. Miguel.

La Rambla estuvo ayer ani-

madísima.

—¿A dónde vas Clemente?

—A donde va la gente.

Y luego dirá algun colega que

el señor Gobernador ha podido ver á todo el vecindario reunido para un objeto.

¿Cuál?

El agente del Banco de Espa-

ña en Mahon, D. Miguel Pons ha consultado al Delegado de Hacienda de esta Provincia acerca de si un solo individuo debe pagar varios recibos de la contribucion de la sal.

Está mandado que solo se satisfaga este impuesto por un solo concepto, el mayor, y celebramos que el señor Delegado lo haya declarado así al cobrador de contribuciones de Mahon.

¿Pero ignora el señor Delegado que en Palma hay quien ha satisfecho dos, y hasta tres recibos?

El regimiento de Asia que

guarnece actualmente á Barcelona, relevará al de Almanza que está de guarnición en Menorca.

Se han repartido las entregas

números 29 y 30 del «Cronicon Mayoricense» que contiene curiosas noticias de los sucesos acaecidos en nuestra isla desde el año 1474 al 1500 fecha de un memorable auto de fé en que fueron quemadas por herejes varias personas.

Nuestro querido amigo don

José Vinent y Seguí notario del Mercadal ha sido trasladado á la capital de la vecina isla, por cesacion de don Juan Fiol.

Dice «El Balear»:

«Puede darse ya por terminada la discusión del reglamento de subsidio. Pronto empezará, pues, el examen de las tarifas, á cuyo efecto trabajan activamente los cinco vocales de la junta que pertenecen á la industria ó al comercio. Propóñense estos señores introducir en ellas radicales reformas, á fin de garantizar debidamente los intereses de las clases contribuyentes.»

Lo cual equivale á reconocer que ahora no están garantidos suficientemente los intereses de los contribuyentes.

A confesion de parte....

Anoche circulaba la noticia

de que en el vapor «Palma» habian llegado los ejecutores de embargos necesarios para proseguir la cobranza en géneros del tercer trimestre de subsidio.

No es exacto como dice un

colega que la reyerta de que dimos cuenta ayer, ocurrida al terminar los toros, tuviera por actores á un militar y un paisano.

Ambos contendientes eran ciudadanos pacíficos.... hasta cierto punto.

Dice un colega, no sabemos

con que fundamento; que el Delegado de Hacienda de esta provincia, trata de presentar la dimision de su cargo para facilitar el medio de llegar á una avenencia con los contribuyentes que se han resistido hasta ahora al pago de sus cuotas.

Dada la intransigencia en que se ha colocado el jefe de esta oficina, creemos difícil que pueda tener solucion satisfactoria el conflicto en que nos hallamos, y bajo este punto de vista no nos estraña el rumor de que nos hacemos eco.

Dice «El Demócrata»:

Por la Delegacion de Hacienda se está instruyendo á toda prisa, espedientes contra los comisionados de apremio que en uso de su perfecto derecho renunciaron los cargos que respectivamente se le habian conferido.

Solo risa inspiran los procedimientos bufos y el que nos ocupa pertenece á este número.

A esto añade *El Isleño*:

Se dice tambien que á los comisionados dimisionarios se les sigue espediente administrativo por haber abandonado su puesto.

No vemos el porqué, pues si es cierto que uno dimitió por enfermo, la dimision es obligada por causa legítima; y si los otros se retiraron mareados y por no considerarse con suficiencia para llenar su difícil cometido, mas bien merecen gratitud, pues es preferible la retirada á que las operaciones hubieran salido mal perdiendo un tiempo precioso.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Un suceso grave y lamentable que ha consternado el espíritu pacífico de los hijos de Sineu, nos obliga bien á pesar nuestro, á darle publicidad con todos sus detalles, para que la intriga ó la ignorancia no les dé torcida interpretación, apareciendo culpable el inocente, evadiéndose aquel de la vindicta pública.

Era la noche del siete de Mayo último, día que se habia celebrado su histórica feria; cuando el reverendo Sr. Ecónomo, en presencia de un considerable número de forasteros y vecinos, impulsado sin duda por un arran que de mal entendido celo cristiano, dijo desde la cátedra del Espíritu Santo entre otras espresiones (que en los periódicos se le habia tratado de picaro y ladrón; y además que habia ilegado á su noticia que se le quería matar.) Tan inoportunas y denigrantes frases hirieron con justo motivo la honra proverbial de estos moradores; y esta manifestacion ó denuncia lanzada por un ministro del Señor no pudo ser acogida con indiferencia por gran parte del vecindario, y tres personas de categoría en representación del mismo se acercaron á las autoridades civil y judicial á fin de que se apersonasen con el Sr. Ecónomo para suplicarle les manifestase el origen y presuntos autores de tan graves atentados para perseguirlos ó prevenirlos; rogándole al mismo tiempo se dignase dar desde el púlpito las esplicaciones que le pareciesen convenientes para servir de lenitivo á los agitados espíritus sin rebajar su persona y elevado carácter. Y quien lo creyera? Ese piadoso sacerdote, acallando el sublime precepto de su Divino maestro *qui se humiliat exaltabitur* no le pareció conveniente dar esplicacion alguna en el púlpito, y si solo verificarlo reservadamente delante dos personas que designó eliminando la otra que era un anciano señor que habia figurado en primer término en la cuestiones. Podian prudentemente aceptar sus compañeros tan ridicula proposicion? Ni era lógico ni cristiano. Crecia la efervescencia en los ánimos; y deseando todos encontrar una solucion honrosa, se convocó, con anuencia de la autoridad, una reunion que fué numerosa y respetable: en ella se dió cuenta de la conducta conciliadora, por desgracia infructuosa que se habia intentado y propósito de continuarla; nombrándose una comisión con amplias facultades para orillar los obstáculos que se ofreciesen al logro de sus comunes aspiraciones; y como el caballero que habia sido rechazado por el Sr. Ecónomo formase parte de ella, no aceptó el cometido, porque á pesar de la poca deferencia que se le habia guardado deseaba con ahinco se resolviese satisfactoriamente tan malhadado asunto. Con estos antecedentes debimos creer con fundado motivo serian atendidos esta vez nuestros deseos, siendo elegido el Sr. Alcalde para que interpusiese sus buenos oficios con la mentada autoridad eclesiástica para llevarlo á feliz término. Como fué desecha la nuestra reverente súplica nadie mejor que el señor Mensajero podrá decirlo. Terminaron por ventura, á pesar de las sufridas humillaciones, nuestras instancias para alcanzar la consabida avenencia? No señores; deñámonos apurar la copa de la resignacion hasta las heces; y esta vez el señor Juez municipal fué nuestro benévolo y solícito intermediario, proponiendo al señor Ecónomo eligiese el número de personas de la capital que fuesen de su agrado con el objeto de celebrar ante ellas una conferencia exponiendo cada parte sus razones siendo inapelable el fallo que dictasen aquellas. Nuevamente fué menospreciada nuestra atenta demanda! Y por quién? Por un ministro del Dios de paz, por un representante de Aquel que es todo mansedumbre y caridad.

Esta es la fiel historia de lo ocurrido, retando desde luego al que contradiga uno solo de los hechos anteriormente expuesto. Omitimos los comentarios esperando con la conciencia tranquila el fallo justo y severo de la opinion pública.

Hemos demorado la publicacion de este escrito por correrse la voz de haber presentado la dimision de su cargo la referida autoridad eclesiástica con el objeto de no hacer presion alguna sobre elevadas esferas. Sineu Junio de 1882.—*Varios vecinos*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 4 y 45 t.

(Recibido á las 5 y 55 t.)

En el Congreso se discuten los presupuestos de Ultramar.

En el Senado continúa la discusión referen-

cia á la cuestion del juramento.

49 europeos han sido asesinados en Alejan-

dria y 80 heridos. Esprobable el desembarco de

fuerzas de la escuadra.

El Khedive ha sido amenazado y le exigen

la abdicacion.

ESTADÍSTICA.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento el 11 Junio 1882.

Rosas.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas	8	4	12	12	00
Lanares	31	19	49	5	00
Cabras	0	0	0	0	00
Cerdosas	0	0	0	0	00
TOTALES.	39	23	62	17	00

Palma 12 de Junio 1882.—El Empresario, P. O. Angel Bonnin.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 12.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Gandía en 2 días laúd San Antonio, de 11 ton., patron Bartolomé Enseñat, con 4 mar. y frutos.
 De Ciudadela en un día laúd Dolores, de 36 ton., pat. Antonio Sintes, con 5 mar., azúcar y efectos.
 De Malgrat en 4 días laúd Juanito, de 19 ton., pat. Ramon Garangon, con 4 mar. y efectos.
 De Felanitx en un día pailebot Maria, de 72 ton., pat. Antonio Bosch, con 5 mar. y pipas vacías.
 De Barcelona en 3 días pailebot Pavlita, de 55 ton., patron Francisco Alemany, con 5 mar. y efs.
 De Marsella en 4 días palacra goleta Belisario, de 118 toneladas patron Guillermo Palmer, con 7 mar., 6 pas., trigo y efs.
 De Valencia en 14 horas vapor Palma, de 933 ton., capitán D. Francisco Taronjé, con 23 mar., 19 pas. y efs.
 De Valencia en 14 horas vapor Union, de 401 ton., capitán D. Juan Bosch, con 22 mar., 7 pas., baliña y efs.
 De Mahon en 2 días laúd S. José, de 17 ton., pat. Guillermo Alemany, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Mahon laúd S. José, de 17 ton., pat. Guillermo Alemany, con 5 mar., é yeso en piedra.
 Para Mahon vapor Nuevo Mahones, de 396 ton., capitán D. José Pons, con 21 mar., pas., baliña y efs.
 Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronjé, con 23 mar., pas. y efs.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 12 Junio.

ACCIONES.	CAPITAL		C/O	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	DESEMBOLSO.		
Alumbrado por Gas	500	300	161'67	525'00
Bifombrea	500	500	90'00	450'00 D
Banco Agrícola	500	75	15'00	75'00 D
Banco Mallorquin	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin	500	250	67'00	335'00 P
Centro Farmacéutico	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española	500	375	63'00	315'00 D
Credito Balear	500	200	95'50	477'50 D
Comp.ª Curtid.ª Industrial	250	25	9'50	23'75 P
Docks Almacenes generales	500	200	43'00	215'00 D
Empresa Mall.ª de Vapor	2000	2300	»	»
Empresa Marítima a Vapor	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil	500	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca	125	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró	500	100	126'00	315'00 D
Harinera Balear	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina	500	250	110'00	275'00 P
Industrial Algodonera	250	350	70'00	735'00
Industrial Mallorquina	500	500	»	»
Industrial Mercantil	500	100	25'00	125'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc.ª)	500	00	11'00	55'00 D
La Islaña, (Emp.ª mar.ª)	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin	500	30	8'50	42'50 D
Vidriera Mallorquina	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear	50	50	12'00	60'00 D
Vinícola Mallorquina	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 12.

Interior contado	29'90
Exterior id.	31'65
Bonos id.	95'00
BOLEIN DE MADRID.	
3 p ⁰⁰ Interior. próximo	29'85.
3 p ⁰⁰ Exterior.	31'60.
2 p ⁰⁰ Interior.	»
Bonos del Tesoro	000'00.
Subvencion por Ferro-Carriles	59'55.
Banco España. Sin cupon	415'00.
Billetes hipotecarios.	00'00.
BOLEIN DE BARCELONA.	
3 p ⁰⁰ Interior. sin cupon.	29'80.
Coloniales. cupon contado.	87'00.
Ferro-carriles Norte España.	127'00.
Id. de Madrid a Zaragoza y Alicante.	110'00.
Almanzas	»
Ebros	»
Orenses	49'00.
Noroestes	»
Francias nuevas.	112'00
PALMA.	
3 Interior. sin cupon.	29'775.

Sin cambios

Sin cambios

Anuncios.

José Roca y Nadal.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

Port-Bou y Cerbère

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA

SUCURSAL EN BARCELONA

Transportes á precios alzados.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTES DE NUEVA-YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frio, por cuyo medio se evita la volatilizacion por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparacion de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacia necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparacion de estos articulos. Esta sustancia impide que las drogas en composicion que len bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

NUEVA COLA UNIVERSAL

SE USA EN FRIO.

Fuerza de la cola 100 Kilos.

Depósito general: Calle Jaime 2.º esquina á la de Odon-Colom 96.

Esta cola, con privilegio de invencion, ha obtenido medallas de oro en diferentes exposiciones y es indispensable á todo el mundo para volver á encolar por si mismos toda clase de materias, como porcelana, loza, cristales, pipas, espuma, maderas, hueso, marfil, piedra, yeso, alabastro, cuero y todos los objetos de antigüedad. Estátua, y objetos de arte, etc., etc. 15—13

Se venden en frascos á 2 1/2 y 5 rs. cada uno.

Se encargan de todas las reparaciones.

ALCALDÍA DE PALMA.

Recaudacion obtenida por recargo municipal sobre el impuesto de consumos durante el mes de Abril último comparada con la que obtuvo en igual mes de los dos últimos años.

	Pesetas.	Cts.
En el mes de Abril de 1882.	21334	82
En la id. de id. de 1880.	24362	35
Diferencia de ménos.	2977	53
En el mes de Abril de 1882.	21384	82
En la id. de id. de 1881.	27915	35
Diferencia de ménos.	6530	59

Palma 12 Junio de 1882.—El alcalde, Mariano Canals.

COMPANIA CURTIDORA É INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañia y para los efectos reglamentarios se á visa á los Sres. Accionistas el pago del tercer dividendo pasivo del 5 por ciento del valor nominal de sus acciones que deberán hacer efectivo del 1 al 10 del próximo Julio en las oficinas de la sociedad Jaime II 26.

El Administrador, Cosme Bauzá.

VIAJE Á ARGEL.

El vapor español NVEVO MAHONES saldrá de este puerto para el de Argel, el jueves 15 de Junio á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha; Plaza de Copiñas, núm. 5 entresuelo.



DOÑA CATALINA FIOLE DE MORAGUES

HA FALLECIDO.
(E. G. E.)

Su desconsolado esposo, padres, madre política, hermanas, hermanos políticos y demas parientes, suplican á las personas que no hayan sido invitadas particularmente, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles 14 á las diez y media en la parroquial iglesia de San Nicolas. El duelo se despide en la iglesia y no se recibe en la casa mortuoria.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
San BASILIO el magno confesor y doctor.
JUBILEO DE CUARENTA HORAS
Festividad del Corpus-Cristi en el Hospital general y en Sta. Teresa.

PALMA DE MALLOCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.